



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. PSAA11-8321 DE 2011
(Julio 28 de 2011)**

“Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo PSAA11-8116 de 2011, por el cual se convoca a la Sala Administrativa, con el fin de elaborar la lista de candidatos destinada a proveer los cargos de Magistrados de la Sala de Casación Penal y Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las señaladas en los artículos 15, 53, 85, 10 y 130 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa del día 27 de julio de 2011,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Modificar el artículo primero del Acuerdo PSAA11-8116 de 2011, el cual quedará así:

Convocar a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura para el día 1 de agosto de 2011, con el fin de elaborar la lista de candidatos destinada a la provisión de un cargo de Magistrado de la Sala de Casación Penal y un cargo de Magistrado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, vacantes por el vencimiento del período constitucional de sus titulares, Doctor ALFREDO GOMEZ QUINTERO y Doctor PEDRO OCTAVIO MUNAR CADENA.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C. a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil once (2011).

JOSE ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

